



Oficina de información y respuesta




**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0313 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:
ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE**

**JUNTA DE LA CARRERA DOCENTE DE SAN MIGUEL
TRIBUNAL DE LA CARRERA DOCENTE
TIBRUNAL CALIFICADOR DE LA CARRERA DOCENTE**



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia





Oficina de información y respuesta



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCO MINUTOS del día VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0313 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

**RECTIFICACIÓN DE RESPUESTA DE INFORMACIÓN POR
EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CARRERA DOCENTE**

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia





Oficina de Información y Respuesta



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0313 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1. SOLICITUD Y REMISIÓN DE DOCUMENTOS DE ASPIRANTES A PLAZA DE DOCENTE VACANTE AÑO 2018, DEL ACTA EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR "COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE" DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL. CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA 13007, DE 05 DE JUNIO DE 2018.**
- 2. SOLICITUD Y REMISIÓN DE DOCUMENTOS DE ASPIRANTES A PLAZA DE DOCENTE VACANTE AÑO 2018, DEL ACTA EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR "URBANIZACIÓN CALIFORNIA", DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL. CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA 12996, DE 06 DE JUNIO DE 2018.**

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

